

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0328

FECHA: 23-Jul-2021

SUMINISTRANTE: INDUSTRIAS DE LA RIVA, S.A.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
8	ELABORACIÓN DE CONDECORACIÓN GRADO CABALLERO "ORDEN DEL LIBERTADOR DE LOS ESCLAVOS JOSÉ SIMEÓN CAÑAS" Y GRADO COMENDADOR "ORDEN JOSÉ MATÍAS DELGADO", PARA SER ENTREGADOS EN ACTOS OFICIALES POR LA SRA. TITULAR DEL RAMO, LICDA. ALEXANDRA HILL TINOCO. DETALLE: GRADO CABALLERO (Condecoración fabricada en aleación de metales amarillos de alta fusión, con Baño de Oro de 23k; de acuerdo al Manual de Ceremonial Diplomático de El Salvador.)	655.00000	5,240.00000	2021-0474
1	GRADO DE COMENDADOR (Condecoración fabricada en aleación de metales amarillos de alta fusión, con Baño de Oro de 12k; de acuerdo al Manual de Ceremonial Diplomático de El Salvador.) ENTREGA DEL PRODUCTO: 11 de agosto del año 2021, en las oficinas de la Embajada de Guatemala.	325.00000	325.00000	2021-0474
NOTA:			\$ 5,565.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

CAROLINA LUNA DE ARTEAGA
DIRECTORA DE LA UACI

LICDO. GERMAN BANACECK ALVAREZ OVIEDO
ACUERDO NO. 1032/2021
AUTORIZACION

Fuente Financiam.: *Fondo Genese*
Compromiso Presupuestario: *3407*

Nelson Sandoval DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional

